

CUADRO DE PAGOS POR DERECHO DE MATRÍCULA Y ENSEÑANZA

PROMOCIÓN 2022				
Pagos por Matrícula y Enseñanza				
PAGOS	BANCO PICHINCHA O BCP	Concepto	Código de pago	Montos
				Doctorado
		Derecho de Matrícula (Pago en 2 recibos como se indica)	022-010	S/448.00
	207-010	S/52.00		
	Derecho de Enseñanza	022-011	Según Creditaje	
DOCTORADO				
5° CICLO				
9 Créditos x S/250.00 = S/ 2250.00				
4 Armadas de S/562.50				
Pago total con el Dcto del 10% = S/2025.00				
Convenio con el Poder Judicial (*) Dcto del 15% = S/1912.50				
4 Armadas de S/478.13				

*Descuento por convenio con el Poder Judicial las Maestrías de Ciencias Penales, Derecho Civil y Comercial, Derecho Constitucional y Derechos Humanos, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Procesal y el programa de Doctorado. El Beneficio debe aprobarse previamente.

PROMOCIÓN 2023					
Pagos por Matrícula y Enseñanza					
PAGOS	BANCO PICHINCHA O BCP	Concepto	Código de pago	Montos	
				Maestría	Doctorado
		Derecho de Matrícula (Pago en 2 recibos como se indica)	022-010	S/348.00	S/448.00
	207-010	S/52.00	S/52.00		
	Derecho de Enseñanza	022-011	Según Creditaje	Según Creditaje	
MAESTRÍA			DOCTORADO		
3° CICLO			3° CICLO		
19 Créditos x S/210.00 = S/3990.00			15 Créditos x S/270.00 = S/ 4050.00		
4 Armadas de S/997.50			4 Armadas de S/1012.50		
Pago total con el Dcto del 10% = S/3591.00			Pago total con el Dcto del 10% = S/3645.00		
Convenio con el Poder Judicial (*) Dcto del 15% = S/3391.50			Convenio con el Poder Judicial (**) Dcto del 15% = S/3442.50		
4 Armadas de S/847.90			4 Armadas de S/860.63		

*Descuento por convenio con el Poder Judicial las Maestrías de Ciencias Penales, Derecho Civil y Comercial, Derecho Constitucional y Derechos Humanos, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Procesal y el programa de Doctorado. El Beneficio debe aprobarse previamente.

PROMOCIÓN 2024					
Pagos por Matrícula y Enseñanza					
PAGOS	BANCO PICHINCHA O BCP	Concepto	Código de pago	Montos	
				Maestría	Doctorado
		Derecho de Matrícula (Pago en 2 recibos como se indica)	022-010	S/258.00	S/258.00
	207-010	S/52.00	S/52.00		
	Derecho de Enseñanza	022-011	Según Creditaje	Según Creditaje	
MAESTRÍA			DOCTORADO		
1° CICLO			1° CICLO		
19 Créditos x S/210.00 = S/ 3990.00			12 Créditos x S/270.00 = S/ 3240.00		
4 Armadas de S/997.50			4 Armadas de S/810.00		
Pago total con el Dcto del 10% = S/3591.00			Pago total con el Dcto del 10% = S/2916.00		
Convenio con el Poder Judicial (*) Dcto del 15% = S/3391.50			Convenio con el Poder Judicial (**) Dcto del 15% = S/2754.00		
4 Armadas de S/847.90			4 Armadas de S/688.50		

*Descuento por convenio con el Poder Judicial las Maestrías de Ciencias Penales, Derecho Civil y Comercial, Derecho Constitucional y Derechos Humanos, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Procesal y el programa de Doctorado. El Beneficio debe aprobarse previamente.

Cronograma de pago de derecho de enseñanza fraccionado:

1° Armada: 30 de abril

2° Armada: 31 de mayo

3° Armada: 30 de junio

4° Armada: 27 de julio